



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 18:16 dieciséis horas con dieciséis minutos del día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Extraordinaria número 3, de fecha 21 veintiuno de noviembre del año 2015 dos mil quince.
5. Nombramiento del Patronato del SMDIF Municipal.
6. Nombramiento del Juez Administrativo.
7. Integración del Consejo de Honor y Justicia de las Cuerpos de Seguridad, Tránsito y Transporte Municipal de Moroleón, Guanajuato.
8. Día de Reyes.
9. Asuntos del SMDIF:
 - 9.1. Fondo revolvente del SMDIF Municipal.
 - 9.2. Baja de bienes muebles del SMDIF.
10. Asuntos de Departamento Jurídico:
 - 10.1. Circulares del Congreso del Estado.
 - 10.2. Liquidaciones.
11. Entrega de escrituras.
12. Asuntos del Patronato de Feria:



Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

12.1. Primera modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Patronato de Feria para el ejercicio fiscal 2015.

12.2. Dictamen de la Comisión de Hacienda con respecto al subsidio para el Patronato de Feria.

13. Asuntos de la Tesorería Municipal:

13.1. Cambios de Partidas.

14. Compensación para el Director de Seguridad Pública.

15. Asuntos Generales.

15.1. Solicitud de apoyo.

15.2. Centro Expositor Textil.

16. Clausura de la sesión.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número cinco, y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.
2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 5 cinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Tercera



Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día, con los asuntos generales integrados.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Extraordinaria número 3, de fecha 21 veintiuno de noviembre del año 2015 dos mil quince.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Extraordinaria número 3, de fecha 21 veintiuno de noviembre del año 2015 dos mil quince.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria número 3, de fecha 21 veintiuno de noviembre del año 2015 dos mil quince.

5. Nombramiento del Patronato del SMDIF Municipal.

El Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Integración del Patronato del SMDIF, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Moroleón, Guanajuato, en los siguientes términos:

I. **Presidente:** L.E.P. Jessica González González.

II. **Secretario:** C. Georgina Guzmán Guzmán.

III. **Tesorero:** C.P. José Eutimio Díaz Cerna.

IV. **Vocales:**

Representante del Sector Social: Lizbeth Núñez Hernández.

Representante de la Iniciativa Privada: Sandra Orozco Moreno.

Director de Desarrollo Social: Ing. Alejandro Baeza Balcázar.

Jorge Ortiz Ortega



Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Director de Obras Públicas: Arq. Martin Millán Carbajal.

Director de Educación, Cultura y Deportes: Profr. Jorge Luis López Zavala.

Presidente de la Comisión de Salud: Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se integra del Patronato del SMDIF, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Moroleón, Guanajuato, de la siguiente manera:

I. **Presidente:** L.E.P. Jessica González González.

II. **Secretario:** C. Georgina Guzmán Guzmán.

III. **Tesorero:** C.P. José Eutimio Díaz Cerna.

IV. **Vocales:**

Representante del Sector Social: Lizbeth Núñez Hernández.

Representante de la Iniciativa Privada: Sandra Orozco Moreno.

Director de Desarrollo Social: Ing. Alejandro Baeza Balcázar.

Director de Obras Públicas: Arq. Martin Millán Carbajal.

Director de Educación, Cultura y Deportes: Profr. Jorge Luis López Zavala.

Presidente de la Comisión de Salud: Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

El Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, les toma la protesta de Ley correspondiente.

6. Nombramiento del Juez Administrativo.

El Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, con fundamento en el artículo 252 de la Ley Orgánica Municipal, pone a consideración del H. Ayuntamiento la terna para nombrar al Juez Administrativo:

1. Lic. Yaritza Gabriela Bedolla López.
2. Lic. María Guadalupe Castillo García.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

3. Lic. José Ramón Aguilar Barajas.

A favor de la propuesta número 3: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se nombra como Juez Calificador al Lic. José Ramón Aguilar Barajas, lo anterior con fundamento en el artículo 252 de la Ley Orgánica Municipal.

El Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, le toma la protesta de Ley correspondiente.

7. Integración del Consejo de Honor y Justicia de las Cuerpos de Seguridad, Tránsito y Transporte Municipal de Moroleón, Guanajuato.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del H. Ayuntamiento, a petición del Cmte. Artemio Vázquez Almaguer, Director de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato, presenta la propuesta para la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Tránsito y Transporte. Siendo la siguiente:

Presidente del consejo: Cmte. Artemio Vázquez Almaguer.

Secretario ejecutivo del consejo: C. Miguel Belmontes Sámano.

Secretario técnico: Lic. Israel Rubén García Fonseca.

Vocal propietario: Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Vocal propietario: Lic. Luís Artemio Zavala Torres.

Vocal propietario: .C.P. Rogelio Duran Tinoco.

Vocal propietario: Lic. Miguel Ángel Meza Ramírez.

Vocal propietario: C. Juan Manuel Morales Maciel.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C.

José Ortiz O.



Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la propuesta para la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Tránsito y Transporte., siendo la siguiente:

Presidente del consejo: Cmte. Artemio Vázquez Almaguer.

Secretario ejecutivo del consejo: C. Miguel Belmontes Sámano.

Secretario técnico: Lic. Israel Rubén García Fonseca.

Vocal propietario: Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Vocal propietario: Lic. Luís Artemio Zavala Torres.

Vocal propietario: .C.P. Rogelio Duran Tinoco.

Vocal propietario: Lic. Miguel Ángel Meza Ramírez.

Vocal propietario: C. Juan Manuel Morales Maciel.

8. Día de Reyes.

El Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, pone a consideración del Ayuntamiento la autorización para colocar los puestos del día de Reyes en los alrededores del Jardín principal, explica que los comerciantes están dispuestos a cuidar cada detalle, para no deteriorar el Centro Histórico, además de que se coordinarían los departamentos de Fiscalización, Obras y Tránsito para supervisar el buen uso del inmueble.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora comenta que es una muy buena propuesta, agrega que se le dé prioridad a la gente del Municipio para que ocupen los principales lugares.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

2015, 03 de 12



Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza colocar los puestos del día de Reyes en los alrededores del Jardín Principal, además de que se instruye al Departamento de Fiscalización, Tránsito y Transporte y Obras Públicas, coordinen las acciones para vigilar el buen uso del inmueble, también se ordena al Departamento de Fiscalización otorgue prioridad a la gente de este Municipio.

9. Asuntos del SMDIF:

9.1 Fondo revolvente del SMDIF Municipal.

La C. Georgina Guzmán Guzmán, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Moroleón, Gto., solicita la aprobación de un fondo revolvente por la cantidad de \$ 5,000.00 cinco mil pesos 00/100 M.N., a efectos de sufragar de gastos menores, como viáticos, papelería, servicios de reparación, mantenimiento, gastos operativos para las diferentes áreas que lo requieran, apoyos económicos a usuarios de bajos recursos, cuotas de estacionamientos, entre otros que en ocasiones resultan ser urgentes.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, explica que el fondo revolvente es muy necesario para poder subsanar gastos pequeños, los cuales deben ir con su respectiva comprobación, ya que muchos de los proveedores no esperan el trámite de cheque.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba un fondo revolvente por la cantidad de \$ 5,000.00 cinco mil pesos 00/100 M.N., a efectos de sufragar de gastos menores, como viáticos, papelería, servicios de reparación, mantenimiento, gastos operativos para las diferentes áreas que lo requieran, apoyos económicos a usuarios de bajos recursos, cuotas de estacionamientos, entre otros que resulten de urgencia.

Georgina Guzmán



Hoja número 8, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

9.2 Baja de bienes muebles del SMDIF.

La C. Georgina Guzmán Guzmán, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Moroleón, Guanajuato, solicita la aprobación para dar de baja el mobiliario que se encuentra en las diferentes áreas del SMDIF y que se encuentran en mal estado de conservación y funcionamientos.

La Doctora Verónica Sandoval Cerna, Regidora, informa que la Comisión ha constatado que hay muchas cosas inservibles, que necesitan retirarse y ocupan un espacio que pudiera ser aprovechado para otras cosas.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, comenta si es posible recuperar algunas de las cosas que se pretenden dar de baja para alguna otra dependencia.

El Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Regidor, informa que estos bienes se deben clasificar para darles destino.

La C. Georgina Guzmán Guzmán refiere que el mobiliario en cuestión ya no es posible su recuperación, comenta que en algunos casos son de varias administraciones pasadas.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba dar de baja el mobiliario que se encuentra en las diferentes áreas del SMDIF y que se encuentran en mal estado de conservación y funcionamientos, mismos que se describen a continuación:

EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	CLAVE DE REGISTRO	AREA
VENTILADOR	PHILIPS	HR3427			DIRECCION
CHECADOR MANUAL	AMAN	TCX-11	333133954		DIRECCION
MODULO DE INFORMACION				DIF-DIR-014	DIRECCION
RECONOCIMIENTOS DEL MAS				DIF-DIR-056	DIRECCION

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



Hoja número 9, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

RECONOCIMIENTO DE CRISTAL				DIF-DIR-057	DIRECCION
TROFEO DORADO				DIF-DIR 058	DIRECCION
6 REBOSOS (2 ROJOS, 2 VERDES Y DOS BLANCOS)				DIF-DIR-059	DIRECCION
1 CAMARA PLATA	OLIMPUS			DIF-DIR-019	DIRECCION
1 MOUSE BEIGE/AZUL				DIF-DIR-033	DIRECCION
1 C.P.U. NEGRO PLATA				DIF-DIR-021	DIRECCION
1 ROTAFOLIO					AREA DENTAL
1 CAJA DE CADUCOS					AREA DENTAL
2 COMPRESORES					AREA DENTAL
4 ESTETOSCOPIOS	MEDIMETRIC S			DIF-CON-012	CONSULTORIO MÉDICO
2 BAUMANOMETRO	ERKAMETEC			DIF-CON-010	CONSULTORIO MÉDICO
2 MARTILLO EXPLORACIÓN				DIF-CON-023	CONSULTORIO MÉDICO
ESTADIMETRO PORTATIL				DIF-CON-030	CONSULTORIO MEDICO
1 ESCRITORIO				DIF-UMR009	REHABILITACIÓN
CALENTADOR Y ENFRIADOR DE AGUA	BLUE POINT	M/C0102			GERONTOLOGICO
7 SILLAS DE PLASTICO					GERONTOLOGICO
REFRIGERADOR	WIRLPOOL	ED20ZKWN00	SX3511284		GERONTOLOGICO
HORNO DE MICROONDAS	BLUE POINT	JES834WD	RG9013346		GERONTOLOGICO
GABINETE	ACTECK WORTH		9 40ET11		GERONTOLOGICO
MOUSE	EASY LINE		EL-993117		GERONTOLOGICO
TECLADO	EASY LINE				GERONTOLOGICO
TACLADO NEGRO	TRUE BASIC		2 89318ET11		GERONTOLOGICO
1 CAMARA	PANASONIC LUMIX				COMUNICACIÓN SOCIAL
IMPRESORA	LEXMARK	235	52227026408		COMUNICACIÓN SOCIAL
1 C.P.U.	S/M	GENERICO			RECURSOS HUMANOS
1 MAQUINA DE ESCRIBIR	OLIVETTI	LETTERA			TRABAJO SOCIAL
IMPRESORA	CANON	MP220			ALIMENTARIO
RATON	COMPAC				ALIMENTARIO

San José de los Rios



Hoja número 10, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

TECLADO	COMPAC	52194RF	BR32000646		ALIMENTARIO
1 MONITOR COMPAC		FP5315	CYC3230L73		ALIMENTARIO
MUEBLE DE COMPUTADORA					ALIMENTARIO
IMPRESORA	SAMSUNG				ALIMENTARIO
C.P.U.	HP		MXJ41600WV		RED MOVIL
IMPRESORA	SAMSUNG	ML1710	BKDI810952T		RED MOVIL
C.P.U. GRIS NEGRO	COMPAQ		SA030LA		RED MOVIL
SILLA NEGRA PLAS/METAL					RED MOVIL
C.P.U. BLANCO	AMDA-ADH20N-XP		1394		RED MOVIL
MONITOR DE PLASTICO			S3AF506831		RED MOVIL
BOCINAS	ACTECK	AK-2000	00040677		MI CASA DIFERENTE
GABINETE CPU	GENERICO				MI CASA DIFERENTE
REGULADOR	EME				CONTABILIDAD
MOUSE OPTICO	ACTECK		061100017885		CONTABILIDAD
CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	CASIO-DR-410			CONTABILIDAD
IMPRESORA LEXMAR					CONTABILIDAD
C.P.U.	COMPAQ				CEMAIV
MOUSE	ACTECK				CEMAIV
MOUSE					CEMAIV
MULTICONTACTO					CEMAIV
2 SILLA IMITACIÓN PIEL					CEMAI
1 SILLON CON RUEDAS					CEMAIV DIRECCION
IMPRESORA GRIS					CEMAIV DIRECCION
COMPUTADORA LAP-TOP	LEXMARK				CEMAIV DIRECCION
MONITOR	DELL				CEMAIV DIRECCION
MOUSE	SVGA	N/T			TS-CEMAIV
TECLADO	SPAGE				TS-CEMAIV
IMPRESORA	HP				TS-CEMAIV
SILLA APILABLE	HP				TS-CEMAIV

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten scribble on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



Hoja número 11, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

SILLA					TS-CEMAIV
CPU					TS-CEMAIV
MONITOR	BTC			DIF- PSICG-001	PSICOLOGÍA GENERADORES
MOUSE	LG			DIF- PSICG-002	PSICOLOGÍA GENERADORES
TECLADO	ASTECK			DIF- PSICG-003	PSICOLOGÍA GENERADORES
BOCINAS	GENIUS			DIF- PSICG-004	PSICOLOGÍA GENERADORES
EXTENSIÓN MULTICONTACTO	TRUE BASIC			DIF- PSICG-014	PSICOLOGÍA GENERADORES
TECLADO	STEEN				PSICOLOGÍA GENERADORES
2 SILLAS ROJAS					PSICOLOGÍA GENERADORES
CPU	AIMC		C0110257234		PROCURADURÍA
REGULADOR	HP VECTRA		COMX12555003		PROCURADURÍA
MONITOR	TRIPP-LITE		FU2915247		PROCURADURÍA
2 SILLAS ROJAS	ACER		9171602008		PROCURADURÍA
6 LÁMPARAS GRANDES	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
10 LÁMPARAS	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
1 SILLAS DE PLÁSTICO	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
16 SILLA DE MADERA	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
27 SILLAS METAL	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
6 MESAS METAL	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
4 VENTILADOR	MACILUX	ML-VT-5603	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
1 ESTÉREO	SONY	HCD-DX70	3113121		PRE-ESCOLAR CAIC
2 BOCINAS	SONY	SS-RS70	3128123		PRE-ESCOLAR CAIC
3 REPISAS	S/M	S/M	S/N		PRE-ESCOLAR CAIC
33 PERIQUERAS	EVENFLO	S/M	S/S		CADI
25 SILLAS ROJAS	S/M	S/M	S/S		CADI
9 SILLAS AZULES	S/M	S/M	S/S		CADI
1 PORTA GARRAFÓN	SANTORINI	S/M	S/S		CADI
17 ANDADERA	WALKER	S/M	S/S		CADI
1 ESTANTE ROJO	S/M	S/M	S/S		CADI
4 PORTABEBÉS	S/M	S/M	S/S		CADI

Tercera copia



Hoja número 12, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

9 COLCHONETAS	S/M	S/M	S/S		CADI
1 BOTE DE BASURA		S/M	S/S		CADI
1 EXTINGUIDOR	FIREX	FE-200	S/S		CADI
2 CABALLITO DE MADERA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 MÁQUINA DE COSER	LIBERTY	S/M	S/S		CADI
4 ALBERCAS	S/M	S/M	S/S		CADI
2 PIZARRONES	S/M	S/M	S/S		CADI
1 LONA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 TINACO BAÑO	S/M	S/M	S/S		CADI
1 SUBE Y BAJA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 SILLA DE MADERA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 SILLA DE PLÁSTICO	S/M	S/M	S/S		CADI
1 SILLA DE OFICINA	S/M	S/M	S/S		CADI
4 BOLSAS MATERIAL	S/M	S/M	S/S		CADI
1 MONITOR	GYS	S/M	S/S		CADI
1 BOLSA PERSIANAS	S/M	S/M	S/S		CADI
1 ÁRBOL NAVIDEÑO	S/M	S/M	S/S		CADI
1 NICA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 MAQUINA	SINGER	S/M	S/S		CADI
1 GRABADORA	SUPER BAS	S/M	S/S		CADI
1 BASCULA	RODELLE	101	7502010248807		CADI
1 GRABADORA	SUPER BAS	S/M	S/S		CADI
1 REFRIGERADOR	ACROZ	S/M	S/S		CADI
1 MODULAR	ZONDA	TURNSPABLE	S/S		CADI
1 MICRO HONDAS	SHARPH	CAROUSEL	S/S		CADI
4 SILLAS MADERA	S/M	S/M	S/S		CADI
4 BAÑITOS	S/M	S/M	S/S		CADI
2 GRABADORAS	S/M	S/M	S/S		CADI
1 ESTÉREO	ALWA	CADW20045	S/S		CADI
3 RESBALADILLAS	S/M	S/M	S/S		CADI

2015.12.03



Hoja número 13, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

1 TORRE GRIS	S/M	S/M	S/S		CADI
1 BASE DE MADERA	S/M	S/M	S/S		CADI
3 NICAS	S/M	S/M	S/S		CADI
1 ARENERO MORADO	S/M	S/M	S/S		CADI
2 SILLAS AZULES	S/M	S/M	S/S		CADI
1 CARRUSEL	S/M	S/M	S/S		CADI
3 BASES DE MESA	S/M	S/M	S/S		CADI
1 BOLSA CON MATERIAL	S/M	S/M	S/S		CADI
1 ESTÉREO	ALWA	S/M	CA-DW245		CADI
1 IMPRESORA	HP	HERULET T	S/S		CADI
1 MÁQUINA DE ESCRIBIR	OLIVETTI	LETERRA 354	S/S		CADI
1 CAFETERA	HAMILTON	WES 40515	S/S		COCINA
1 CAFETERA	GEM ELECTRIC	168959	S/S		COCINA
1 CAFETERA	WES	58046	S/S		COCINA
1 EXTRACTOR DE NARANJA	TAPIZA	EXPT 13	S/S		COCINA
2 CAZUELAS TEFLÓN	KIRKLAND	000004	S/S		COCINA
1 BATIDORA	KITCHEN AID		S/S		COCINA
49 TAPAS DE VASO ENTRENADOR	S/M	S/M	S/S		COCINA
9 TAPAS DE JARRA GRANDE	S/M	S/M	S/S		COCINA
8 TAPAS DE JARRA CHICA	S/M	S/M	S/S		COCINA
10 VASOS TRANSPARENTES	S/M	S/M	S/S		COCINA
14 VASOS CHICOS	S/M	S/M	S/S		COCINA
15 VASOS DE BIBERÓN	S/M	S/M	S/S		COCINA
5 PLATOS HONDOS	S/M	S/M	S/S		COCINA
5 MOLDES DE PASTELEROS	S/M	S/M	S/S		COCINA
73 VASOS CON DIBUJO	S/M	S/M	S/S		COCINA
7 TASITAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
24 PLATOS HONDOS	S/M	S/M	S/S		COCINA

San Andrés Bello



Hoja número 14, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

16 PLATOS AZULES	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 JARRAS MEDIANAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
6 JARRAS CHICAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
9 TAZAS AZULES	S/M	S/M	S/S		COCINA
31 TAZONES CHICOS	S/M	S/M	S/S		COCINA
9 SERVILLETEROS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TAPADERA AZUL PEQUEÑA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TAPADERA AZUL GRANDE	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 ESCURRIDORES 2 BASES	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 RALLADORES	S/M	S/M	S/S		COCINA
5 TABLAS PARA PICAR	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 OLLA EXPRÉS DE RELOJ	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 BASCULA	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 MOTORES DE LICUADORA	OSTERIZER	S/M	S/S		COCINA
5 VASOS DE LICUADORA	S/M	S/M	S/S		COCINA
106 VASOS CAFÉS DE PLÁSTICO	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 EXTRACTOR DE ZANAHORIA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 BASE DE AGUA	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 TERMOS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 FREIDORA	GE	1067 89	S/S		COCINA
3 PORTA CAZUELA	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 TAZONES	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 TAPAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
6 PLATOS CAFÉ	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 CAZUELA	PERIZAN	S/M	S/S		COCINA
1 TAPA LICUADORA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TAPA GRANDE EXTENDIDA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 COMAL GRANDE	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 PLATO EXTENDIDO	S/M	S/M	S/S		COCINA
4 BANDEJAS GRANDES	S/M	S/M	S/S		COCINA
6 COLADORES	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 TERMOS	PLUS HERE	S/M	S/S		COCINA

A

San Juan de los Rios

CP

8

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Tratativa



Hoja número 15, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

1 CAZUELA GRANDE	WEAR-EVER	S/M	S/S		COCINA
1 CAZUELA ALUMINIO	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 JÍCARAS CHICAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 CHAROLAS GRANDES	S/M	S/M	S/S		COCINA
SET COLADOR DE VERDURA	OFRUT	S/M	S/S		COCINA
120 TAPA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 LICUADORA	TAPIZA	L10-T5L	S/S		COCINA
1 PINZAS METÁLICAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 PELA PAPAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TASCAL	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TOPER	TOPSENSE	S/M	S/S		COCINA
1 OLLA	PRESTO	S/M	S/S		COCINA
1 HERVIDOR DE BIBERÓN	EVENFLO	S/M	S/S		COCINA
4 CAZUELAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TAPA DE ALUMINIO	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 EXTRACTOR DE JUGOS	INTERNACIONAL	S/M	S/S		COCINA
1 CAZUELA ALUMINIO GRANDE	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 CUCHILLO	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 ABRE LATAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 CHAROLAS DE HIELO	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 BASES DE LICUADORA	OSTER	S/M	S/S		COCINA
2 CUCHARAS DE PLÁSTICO	EKO	S/M	S/S		COCINA
2 CUCHARAS GRANDES	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 MACHUCADOR	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 EXPRIMIDOR DE LIMÓN	S/M	S/M	S/S		COCINA
3 VOLTEADORES	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 BASE PARA JUGO	S/M	S/M	S/S		COCINA
9 VASOS ENTRENADORES	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 BIBERONES	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 TAPA DE JARRA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 PALA DE MADERA	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 CUCHARA DE MADERA	S/M	S/M	S/S		COCINA

Jose A. 12.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature on the bottom left margin)



Hoja número 16, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

1 CAZUELA ALUMINIO CHICA	S/M	S/M	S/S		COCINA
4 TAPAS DE PLÁSTICO	S/M	S/M	S/S		COCINA
2 CUCHARAS SOPERAS	S/M	S/M	S/S		COCINA
1 CAZUELITA DE BARRO		S/M	S/S		
IMPRESORA	HP				PSICOLOGÍA INFANTIL
BOCINAS PARA COMPUTADORA					PSICOLOGÍA INFANTIL
ROMPECABEZAS					PSICOLOGÍA INFANTIL
MATERIAL DIDACTICO					PSICOLOGÍA INFANTIL
REGULADOR					PSICOLOGÍA INFANTIL
MODULO	SONY	HCD-DX70	3113121		EN BODEGA
CPU	ACTECK		949994021866		EN BODEGA
CPU	TRUE BASIC				EN BODEGA
SUMADORA	OLIVETTI	LOG OS 49			EN BODEGA
TELEFONO	DIGITES				EN BODEGA
COMPUTADORA	PANASONIC	KX-T233 5	4CAEE005908		EN BODEGA
BOCINA	SONY	D410 1310			EN BODEGA
BOCINA-2-	SONY	SS-RS70	3128125		EN BODEGA
TECLADO	FC	KD-2101			EN BODEGA
TECLADO	EASY-LINE				EN BODEGA
TECLADO	NIMBLE-TEE	NBK-2109 -5/5			EN BODEGA
TEL-FAX	CANO		JUX10468		EN BODEGA
MAQUINA DE ESCRIBIR	BROTHER	GX-6750	C8D89056		EN BODEGA
CPU	HP	MXJ5 0703 JZ			EN BODEGA
IMPRESORA	HP	LASE R			EN BODEGA

Hoja número 16



Hoja número 17, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

		JET-1200			
CPU	S/M				EN BODEGA
IMPRESORA	CANOQ	1550			EN BODEGA
CPU	ALAS IS A				EN BODEGA
CPU					EN BODEGA
MAQUINA DE ESCRIBIR	OLIVETTI	DOR A-603	9553616		EN BODEGA
13 SILLAS ROJAS					EN BODEGA
MODULO DE INFORMACIÓN MADERA					EN BODEGA
MONITOR	ACE	AL15 11	ETL140813554600 00PK16		EN BODEGA
COMPRESOR					EN BODEGA
MONITOR	HP		MX12105304		EN BODEGA
MONITOR	COMPAQ	PE11 55	CNN44619Q6		EN BODEGA
PIZARRON BLANCO					EN BODEGA
MONITOR	LG	CD77 5BC	006MP00583		EN BODEGA
SILLA NEGRA					EN BODEGA
DIVAN					EN BODEGA
ARCHIVERO NEGRO					EN BODEGA
ARCHIVERO EN PEDAZOS					EN BODEGA
SILLAS PRE-ESCOLAR					EN BODEGA
8 SILLAS DE METAL					EN BODEGA

10. Asuntos de Departamento Jurídico:

10.1 Circulares del Congreso del Estado.

Oficio Circular No.9

El Lic. Dionisio Baruch Zavala López, Asesor Jurídico, hace de conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento la circular número 9 nueve enviada por el

Tercera Oficina



Hoja número 18, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Congreso del Estado de Guanajuato, en donde se exhorta a efecto de realizar un proyecto de eficiencia y sustentabilidad energética.

También informa que dentro de la misma circular anterior (9), la iniciativa del Ayuntamiento de León a efecto de adicionar la fracción X al artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, haciendo la observación que la fracción X de la Ley en comento, ya se encuentra adicionada desde el mes de marzo del año 2015 dos mil quince ya que corresponde a la Comisión de Medio Ambiente; así mismo se informa sobre la iniciativa de proyecto de reforma del artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato concerniente a la designación de contralor municipal.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado y acuerda por unanimidad en relación al exhorto enviado se le da vista al Tesorero municipal; en lo concerniente a la iniciativa del municipio de León se acuerda por unanimidad hacer la observación ya indicada en la adición al artículo 83 fracción X de le Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y se da por enterado de la iniciativa sobre el cambio en la designación del Contralor Municipal.

Oficio circular número 12.

El Lic. Dionisio Baruch Zavala López, Asesor Jurídico hace del conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento de la circular 12 doce enviada por el congreso del Estado e efecto de que se hagan comentarios u observaciones a una iniciativa de reforma a la Ley de Obra Pública y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (material permeable).

Jorge Ortiz



Hoja número 19, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

10.2 Liquidaciones.

El Lic. Dionisio Baruch Zavala López, Asesor Jurídico, solicita tengan a bien autorizar los convenios y liquidaciones siguientes:

1.- Liquidación de la **C. ERIKA TAIGETE DIAZ CERNA**, quien se encontraba adscrita a la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores, desempeñándose en el puesto de Administrativo nivel 24, la cual asciende a las cantidades siguientes:

- 1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad de \$25,941.30 (veinticinco mil novecientos cuarenta y un pesos 30/100 m.n.);
- 2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de \$9,486.60 (nueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 60/100 m.n.);
- 3.- Por concepto de vacaciones generadas y no disfrutadas \$2964.72 (dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 72/100 m.n.).
- 4.- Por concepto de proporcional de prima vacacional \$123.53 ciento veintitrés pesos 53/100 m.n.)
- 5.- Prestación por término de la relación laboral del trabajador de confianza de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios consistente a 90 días de salario siendo la cantidad de \$22,235.40 (veintidós mil doscientos treinta y cinco pesos 40/100).

Dando un total de \$60,751.55 (sesenta mil setecientos cincuenta y un pesos 55/100 M.N.)

2.- Liquidación de la **C. MA. GUADALUPE GONZALEZ TORRES**, quien se encontraba adscrita a la Dirección de Educación, Cultura y Deportes desempeñándose en el puesto de Peón nivel 17, la cual asciende a las cantidades siguientes:

- 1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad de \$8,958.66 (ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 66/100 m.n.);
- 2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de \$6,538.04 (seis mil quinientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n.);
- 3.- Por concepto de vacaciones generadas y no disfrutadas \$702.64 (setecientos dos pesos 64/100 m.n.).

Jorge A. ...



Hoja número 20, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

4.- Por concepto de proporcional de prima vacacional \$87.83 ochenta y siete pesos 83/100 m.n.)

5.- Prestación por término de la relación laboral del trabajador de confianza de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios consistente a 90 días de salario siendo la cantidad de \$15,809.40 (quince mil ochocientos nueve pesos 40/100).

Dando un total de \$32,096.57 (treinta y dos mil noventa y seis pesos 57/100 M.N.)

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, pregunta en cuanto al despido de Erika Taigete Díaz Cerna, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, informa que el despido fue respaldando a la solicitud de la Encargada de la Oficina de Enlace con Relaciones Exteriores, quien expuso que la persona no tenía disposición para el trabajo y que existían varias quejas, además informa que se ha dado seguimiento pronto para no desatender a la ciudadanía y ya se encuentra en capacitación la persona que quedará en su lugar.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los convenios y liquidaciones siguientes:

1.- Liquidación de la **C. ERIKA TAIGETE DIAZ CERNA**, quien se encontraba adscrita a la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores, desempeñándose en el puesto de Administrativo nivel 24, la cual asciende a las cantidades siguientes:

1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad de \$25,941.30 (veinticinco mil novecientos cuarenta y un pesos 30/100 m.n.);

2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de \$9,486.60 (nueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 60/100 m.n.);

3.- Por concepto de vacaciones generadas y no disfrutadas \$2964.72 (dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 72/100 m.n.).

Jorge Ortiz



Hoja número 21, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

4.- Por concepto de proporcional de prima vacacional \$123.53 ciento veintitrés pesos 53/100 m.n.)

5.- Prestación por término de la relación laboral del trabajador de confianza de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios consistente a 90 días de salario siendo la cantidad de \$22,235.40 (veintidós mil doscientos treinta y cinco pesos 40/100).

Dando un total de \$60,751.55 (sesenta mil setecientos cincuenta y un pesos 55/100 M.N.)

2.- Liquidación de la **C. MA. GUADALUPE GONZALEZ TORRES**, quien se encontraba adscrita a la Dirección de Educación, Cultura y Deportes desempeñándose en el puesto de Peón nivel 17, la cual asciende a las cantidades siguientes:

1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad de \$8,958.66 (ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 66/100 m.n.);

2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de \$6,538.04 (seis mil quinientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n.);

3.- Por concepto de vacaciones generadas y no disfrutadas \$702.64 (setecientos dos pesos 64/100 m.n.).

4.- Por concepto de proporcional de prima vacacional \$87.83 ochenta y siete pesos 83/100 m.n.)

5.- Prestación por término de la relación laboral del trabajador de confianza de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios consistente a 90 días de salario siendo la cantidad de \$15,809.40 (quince mil ochocientos nueve pesos 40/100).

Dando un total de \$32,096.57 (treinta y dos mil noventa y seis pesos 57/100 M.N.)

11. Entrega de escrituras.

La Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal, hace entrega al Jefe de Patrimonio de 2 escrituras a favor del Municipio, respecto de dos inmuebles que carecían de escrituración, por lo que se procedió a tramitar Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Diligencias de Información Testimonial Ad - Perpetuam, para acreditar la posesión y pleno dominio a favor del Municipio, respecto del inmueble que actualmente ocupa el Mercado Hidalgo, y predio rústico ubicado en la Comunidad de La Barranta, de este Municipio, a fin de que se pudiese aplicar

[Firma manuscrita]



Hoja número 22, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

para gestión de recursos mediante programas gubernamentales, por lo que con tal acreditación se ha logrado entrar al Programa Mi Plaza, y respecto de la comunidad se logró realizar un salón de eventos múltiples para beneficio de dicha comunidad.

El Jefe de Patrimonio, C.P. Omar Ortega Zavala, recibe las dos escrituras para su resguardo.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

12. Asuntos del Patronato de Feria:

12.1 Primera modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Patronato de Feria para el ejercicio fiscal 2015.

El C. José Cárdenas Lara, Presidente del Patronato de Feria, solicita la Primera modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Patronato de Feria para el ejercicio fiscal 2015.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, solicita se expongan los motivos de la modificación solicitada.

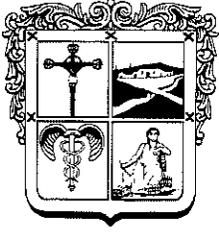
El C. José Cárdenas Lara, Presidente del Patronato de Feria, explica que lo urgente es definir el subsidio Municipal.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, en seguimiento a la respuesta del Presidente de la Feria, solicita se difiera el presente punto, para dar entrada al siguiente punto que va relacionado con el subsidio.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se difiere el presente punto.

Jorge Ortiz O.



Hoja número 23, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

12.2 Dictamen de la Comisión de Hacienda con respecto al subsidio para el Patronato de Feria.

La Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal, en representación de la Comisión de Hacienda, hace de conocimiento al H. Ayuntamiento de los ingresos y egresos de la feria, a fin de establecer y fijar el subsidio a favor del Patronato de la Feria, lo anterior en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número 04 de fecha 13 de noviembre del año en curso, en el punto 9.1 de Asuntos Generales, explica que en pasada reunión con la Comisión de Hacienda en conjunto con Tesorería y el Patronato, se acordó proponer al Ayuntamiento aumentar el subsidio del Patronato de Feria quedando la cantidad de \$1,800,000.00 Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N. con la finalidad de tener una feria digna de este Municipio.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, informa que se entregó \$1,100,000.00 Un millón cien mil pesos 00/100 M.N. en el ejercicio pasado.

El uso de la voz, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, se manifiesta a favor de organizar una feria digna de los Moroleoneses, considera que se debe aumentar el subsidio, también informa que se consiguió que el banco Santander donara \$150,000.00 Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N. Propone aplicar la donación del Banco Santander por el momento, mientras se revisa en las diferentes áreas para ver de dónde se puede tomar el recurso.

La Regidora C.p. Ma. de la Paz Pérez Vargas, propone considerar algunos montos de diferentes eventos para dejarlo etiquetado para la feria. El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, explica que con los eventos no se completa el monto requerido del subsidio por lo que considera conveniente dejar establecido dicho monto para ponerlo de objetivo y verificar de donde se obtiene.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Jorge Ortiz Ortega



Hoja número 24, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza entregar el patrocinio del Banco Santander al Patronato de Feria, mismo que asciende a la cantidad de \$150,000.00. Se instruye a la Tesorería realice el movimiento antes mencionado y de igual manera busque en las diferentes áreas el recurso para el subsidio de la feria.

13 Asuntos de la Tesorería Municipal:

13.1 Cambios de Partidas.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita autorización para realizar los cambios de partidas solicitados por los diferentes departamentos.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los cambios de partidas solicitados siguientes:

UNIDAD RESPONSABLE DE DONDE SALDRA EL RECURSO	TRASPASAR DE LA PARTIDA	F.F.	CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	LA PARTIDA	
31111-a020 regidores	3751 viáticos nacionales	11501	4,000.00	31111-a020 regidores	5121 muebles excepto de oficina y estantería	oficio s/n de fecha 01/12/2015
31111-c050 seguridad publica	2611 combustibles y lubricantes	51509	30,000.00	31111-c050 seguridad publica	1340 compensaciones	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	5411 automóviles y camiones	11501	17,000.00	31111-c050 seguridad publica	2211 prod alimenticios	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2531 medicinas y productos farmacéuticos	51509	8,000.00	31111-c050 seguridad publica	2211 prod alimenticios	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2142 eq menor técnico de información	51509	6,000.00	31111-c050 seguridad publica	2211 prod alimenticios	oficio SP/1798/2015

José O. A. O.



Hoja número 25, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

31111-c050 seguridad publica	2142 eq menor tecnico de informacion	51509	3,000.00	31111-c050 seguridad publica	2941 refacc eq de computo	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2911 herramientas menores	51509	8,000.00	31111-c050 seguridad publica	2961 refacc eq de transporte	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2461 material electrico	51509	4,000.00	31111-c050 seguridad publica	2961 refacc eq de transporte	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2561 fibras sinteticas	51509	3,000.00	31111-c050 seguridad publica	2961 refacc eq de transporte	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2921 refacc de edificios	51509	4,000.00	31111-c050 seguridad publica	2212 productos alimenticios	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2721 prendas de seguridad	51509	1,000.00	31111-c050 seguridad publica	2212 productos alimenticios	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2611 combustibles y lubricantes	51509	10,000.00	31111-c050 seguridad publica	3921 otros impuestos y derechos	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	1441 seguros	51508	15,000.00	31111-c050 seguridad publica	2961 refacc eq de transporte	oficio SP/1798/2015
31111-c050 seguridad publica	2611 combustibles y lubricantes	51509	19,000.00	31111-c050 seguridad publica	2212 productos alimenticios	oficio SP/1798/2015
31111-A056 emergencias del 066	5651 eq de comunicacion	51208	314.00	31111-a056 emergencias del 066	5211 equipo de audio y video	faltante para pagar factura
31111-c051 transito	5322 instrumentos de laborotio	11501	25,000.00	31111-c051 transito	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio no. TT-083-2015
31111-c051 transito	3541 instalacion de instrumental medico	11501	20,000.00	31111-c051 transito	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio no. TT-083-2015
31111-c051 transito	3361	11501	20,000.00	31111-c051 transito	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio no. TT-083-2015
31111-c051 transito	3612	11501	10,000.00	31111-c051 transito	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio no. TT-083-2015
31111-C083 DEPORTES	1531 prestaciones de retiro	11301	25,000.00	31111-c083 deportes	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio JUR-20/2015
31111-C040 CONTRALORIA	1531 prestaciones de retiro	11301	52,000.00	31111-A054 OFICINA DE ENLACE CON S.R.E.	1522 liquidacion por indemnizacion	oficio JUR-20/2015
31111-C080 DIR DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES	2941 REFACC DE EQUIPO DE COMPUTO	11501	2,500.00	31111-C080 DIRECCION DE EDUC, CULTURA Y DEPORTES	2212 productos alimenticios	OFICIO NO 127 ED/2015
31111-C083 DEPORTES	4414 PREMIOS Y ESTIMULOS	11501	9,000.00	31111-c083 deportes	2612 COMBUSTIBLES PARA SERVICIOS PUBLICOS	OFICIO NO 126 ED/2015

José Antonio



Hoja número 26, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

31111-c093 Zoologico	3111 Servicio de Energia Electrica	11501	72,000.00	31111-c093 Zoologico	2221 Productos alimenticios para animales	oficio no. *001/2015
31111-a054 Oficina de Enlace con S.R.E.	3111 Servicio de Energia Electrica	11501	6,000.00	31111-a054 Oficina de Enlace con S.R.E.	5151 Computadoras	oficio no. MLN085/15
31111-a054 Oficina de Enlace con S.R.E.	5191 Otros Moviliarios	51509	2,500.00	31111-A054 OFICINA DE ENLACE CON S.R.E.	3171 Servicio de Internet	oficio no. MLN085/15
31111-a030 regidores	3751 viaticos nacionales	11501	6,000.00	31111-a030 regidores	4411 ayudas	
31111-c060 obras publicas	2411 materiales de construccion	11501	87,600.00	31111-c020 desarrollo social k0005 habitat	6131 construccion de obras	alumbrado de la 16 de septiembre

Se instruye al Tesorero Municipal, los agregue en la siguiente modificación de presupuesto.

14 Compensación para el Director de Seguridad Pública.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del H. Ayuntamiento, en seguimiento al convenio de Mando Único, clausula vigésima primera, segundo párrafo, propone se otorgue una compensación, misma que se daría de manera retroactiva a partir de la fecha de la firma del convenio, para el Comandante Artemio Vázquez Almaguer, Director de Seguridad Pública, por la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N. mensuales.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal agrega que el estado paga un sueldo al Comandante, sin embargo lo que se pretende con esta cláusula de este convenio es homologar el sueldo como si fuera el Director de Seguridad Pública de este Municipio. Inclusive, explica que posteriormente se analizará una compensación para los escoltas o de acompañamiento del Comandante como es el caso del Comandante Sámano.

El Lic. Jaime Núñez Paniagua comenta si dicho monto es libre de los impuestos de ley correspondientes o de qué manera saldría el monto.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, hace la aclaración que no entraría como compensación, ya que no es un trabajador de la Administración Municipal, manifiesta que va dentro de la partida de Ayudas y saldría por el monto acordado libre de impuestos.

José Eutimio D. Cerna



Hoja número 27, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad y en seguimiento al convenio de Mando Único, clausula vigésima primera, segundo párrafo, se autoriza un apoyo para el Comandante Artemio Vázquez Almaguer, Director de Seguridad Pública, por la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N. mensuales netos, mismos que se tomaran de la partida 4411 gastos relacionados con Actividades culturales, deportivas y de ayudas, del Departamento de Seguridad Pública y que serán cubiertos de manera retroactiva a partir de la fecha del convenio.

15. Asuntos Generales.

15.1 Solicitud de apoyo.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Presidente de la Comisión de Salud, explica que en reunión de comisión trataron el tema del Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana, A.C. (CAM), la cual tiene como objetivo principal apoyar a mujeres embarazadas en situación vulnerable, quienes llevadas por esas circunstancias adversas desean terminar con su embarazo en cuanto se enteran de éste; lo más de las veces por desinformación y otras más por la creencia que no hay nadie que les de soporte de ningún tipo, es una labor altruista, para lo cual pide apoyo.

La Regidora Araceli Guzmán Zamudio, informa que es un tema muy sensible, explica que es para niñas embarazadas, por lo que se manifiesta a favor de otorgarles el apoyo.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, informa que esta asociación apoya a las mujeres que quieren abortar, las apoyan económicamente y psicológicamente, para que las jóvenes puedan tener a su bebe y posteriormente les proporcionan insumos que les hacen falta. Propone realizar un cambio de partida del área de regidores viáticos para otorgarles un apoyo.

Jorge Ortiz O.



Hoja número 28, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora, informa que en la asociación agrupan a las mujeres el tiempo necesario para sacar adelante a sus bebés.

La C.P. María de la Paz Pérez Vargas, Regidora, explica que se coordinan con el programa Provida; su labor en primera instancia, es tratar de convencer a la mujer del desistimiento del aborto, si no hay dicho desistimiento, se procede a convencerlas que no aborten y que al término del embarazo den en adopción al bebe, lo anterior para salvar vidas.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza un apoyo por la cantidad de \$6,000.00 seis mil pesos 00/100 M.N., para Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana, A.C. (CAM), la cual tiene como objetivo principal apoyar a mujeres embarazadas en situación vulnerable. Cantidad que se tomará de la partida 4411 Ayudas del área de Regidores.

15.2 Centro Expositor Textil

El Lic. Jaime Núñez Paniagua, Regidor del H. Ayuntamiento, dando seguimiento a la importancia que tiene el proyecto del Centro Expositor Textil, solicita que se brinde la información necesaria del estatus del proyecto por parte de la Directora de Desarrollo Económico, para poner al tanto del proyecto al Ayuntamiento.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, propone se cite en una de las siguientes Sesiones de Ayuntamiento, para resolver las dudas con respecto al Departamento de Desarrollo Económico.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos

[Firma manuscrita]



Hoja número 29, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.

Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba que comparezca la Directora de Desarrollo Económico en una de las siguientes Sesiones de Ayuntamiento, para que informe sobre el proyecto del Centro Expositor Textil, así como otros asuntos relacionados con su departamento. Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento cite a la antes mencionada.

16. Clausura de la sesión.

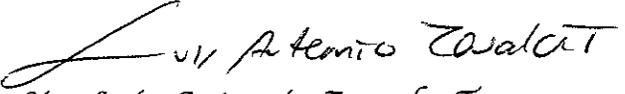
Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 5 cinco siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 03 tres de diciembre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

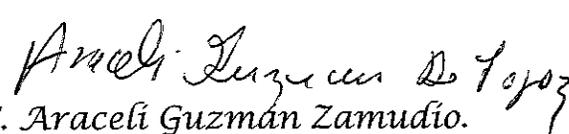

Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal


Lic. Azucena Tinoco Pérez.
Síndico Municipal


Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.
Regidor


Dra. Verónica Sandoval Cerna.
Regidor


Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor

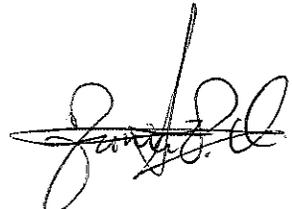

C. Araceli Guzmán Zamudio.
Regidor


Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor

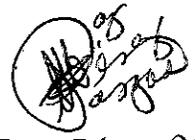


Hoja número 30, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 5 cinco del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 03 tres de Diciembre del año 2015 dos mil quince.


Dr. Arturo Zamudio Gaytán.
Regidor


Lic. Tania Villalobos Oliveros.
Regidor


Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor


C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.
Regidor


Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor


Lic. Jesús Martiniano López Botello
Secretario Del H. Ayuntamiento